

SEVILLA
Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono, 340
25 ejemplares; 1,75 ptas.

El Liberal

EDICIONES EN MADRID, BARCELONA Y MURCIA

SEVILLA
Suscripciones: SEVILLA: Un mes... 2 pts
PROVINCIALES: Trimestre... 8 »
EXTRANJERO: Trimestre... 15 »
Número suelto, 10 cts.

VIDA LOCAL
EL NUEVO PUENTE DE SAN TELMO

Una maniobra antisevillana

El otro día, nuestro culto compañero José A. Vázquez, en una crónica de «A B C», comentaba donosamente la tardanza en construir el nuevo puente de San Telmo, tan necesario para la expansión de la ciudad y Triana, como para la comunicación con los pueblos ribereños. Lamentando el hecho, se preguntaba: «¿Será verdad que existen manejos subterráneos y hasta subvulsivos para evitar que se realice el proyecto?»

LOS AGUINALDOS

Hablando con Pelegrí, guardia municipal

—¿Qué hay, amigo Pelegrí?
—Que quiere usted que diga, amigo «Galerín». ¡Maldita sean los pobres...!
—¿Ocurrió algo con los pobres?
—Lo de siempre, que no los dejan vivir. No debiera venir a este mundo más que para ser alcalde o concejal. Lo último en esta vida es ser guardia municipal.

EN LOS ÁNGELES HA MUERTO UN HOMBRE QUE NO LO ERA

Aquí, señores, se explica todo
Nueva York.—Comunican del Estado de los Angeles que hace poco falleció un individuo llamado Pablo Dach, de cuarenta y cinco años, a raíz de la muerte de su esposa.

El Censo electoral Corporativo

El «Boletín Oficial» de hoy publica la relación de Corporaciones o Asociaciones de la provincia con presunto derecho a ser inscritas en el Censo Corporativo y un extracto del presidente de la Junta provincial del Censo electoral, don José Muñoz Bocanegra, que por considerarlo de interés general, reproducimos a continuación:
«En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo cuarto del real decreto de treinta y uno de Octubre último, inserto en la «Gaceta» del día primero de Noviembre y en el «Boletín Oficial» número doscientos sesenta y seis de este año, se publica la adjunta lista de las Corporaciones o Asociaciones con presunto derecho a figurar en el Censo Corporativo Electoral de la provincia, para la admisión de reclamaciones.

INCENDIO EN UNA DESTILERÍA DE ALCOHOLES

Monforte.—Un violento incendio ha destruido una destilería de alcoholes.
La combustibilidad de éste hizo que en poco tiempo tomase gran incremento el fuego.
En los trabajos de extinción ayudó todo el vecindario.
Resultaron con graves quemaduras dos operarios de la destilería.
El edificio ha sufrido grandes daños, siendo las pérdidas de bastante consideración.

ASPECTOS LA CAPA

Ya no se la ve por esas calles de Dios en las noches invernales. Y menos que en otras partes en Sevilla, donde en viejos tiempos lucía la gentileza de su porte. La capa era la tradición, era la aventura andante en el misterio nocturnal.
«¡Pobre capa española acorralada y vencida por el feo gabán!»
Desapareció al alinearse las calles silenciosas, al irrumper los torres de luz de los arcos voltaicos, al estruendo encofrador de una vida febril, epiléptica y prosaica. La capa es la urna rota donde se guardaba el prestigio romántico de la gema indumentaria castellana.

DIPUTACION

Acuerdos de la Comisión provincial
Dimisión del diputado Sr. Hernández Irala
Se ha reunido esta mañana la Comisión provincial. Presidió el señor García Oviedo, asistiendo los vocales señores Clavero, García Rodríguez, Hernández, Camacho Baños Mezquita.

EN EL BRASIL VAN A IMPLANTARSE VARIAS LEYES SOCIALES

Mas no el Código del Trabajo
Rio Janeiro.—Próximamente, la Cámara de los Diputados examinará varios proyectos de ley de carácter social, que le serán sometidos a su aprobación.

EXCURSIÓN PEDAGÓGICA

Los alumnos de la Residencia Normalista de Cádiz visitan Sevilla en viaje de estudio.

La Escuela Normal de Maestros de Cádiz, consciente del elevado papel que en la formación del Magisterio le corresponde, y con una clara visión del porvenir de estos Centros docentes, concibió hace tres años el plausible proyecto de crear una Residencia para normalistas, en donde, con la ayuda económica del Estado, y mediante un módico espendio por parte de los alumnos, tuviesen éstos, además del hospedaje y manutención, aquellas enseñanzas de carácter pedagógico que, completando las recibidas en la Normal, contribuyeran al mayor perfeccionamiento de los maestros.

El homenaje de las mujeres españolas a la Reina Doña Victoria

Señoras condesa viuda del Castillo del Tajo e hija, condesa de Halcón, María del Pilar de León de García del Cid, Carmen García del Cid, María del Pilar de García del Cid, Angélica Sasiain, María Sasiain, Araceli de la Lastra de Alarcón, Adelaida de Alarcón y de la Lastra, condesa de Colombi, Rafaela Ruiz Martínez de Jiménez, Carlos, María Pepa Jiménez y Ruiz Martínez, María del Carmen J. y Ruiz Martínez, Rafaela Carles, viuda de Jiménez; Emilia Jiménez Carles, Patrocinio de la Torre de Rodas, María M. de Rodas, María del Carmen de Rodas, Patrio de Rodas, Araceli Alarcón de Sánchez Lahulé, Catalina Domínguez de Alarcón, Ana de Oliva de Alarcón, Mercedes Pérez de Guzmán de Losada, Teresa Buiza de Miret, Cecilia Barran Grande, viuda de Fernández Palacios; Ana Fernández Palacios Barran, Regla Fernández Palacios Barran, Luisa Fernández Palacios Barran, María de Paul, viuda de M. Barbado; Malvina Bonaplata, viuda de Lo-

POR HABLAR EN VOZ ALTA

FERNÁNDEZ JIMÉNEZ, EX GOBERNADOR DE SEVILLA, HA SIDO DEPORTADO A CÁCERES

Córdoba.—Para comprobar el rumor público que circulaba, los periodistas que hacen información en el Gobierno civil preguntaron al señor Cabello Lapiedra si era cierta la noticia de que el ex gobernador civil de Sevilla y ex diputado a Cortes socialista don José Fernández Jiménez sería confinado por disposición suya a Cáceres.
El señor Cabello contestó a los periodistas:
«Me he visto obligado, aun sintiéndolo mucho, a proponer al Directorio Militar el confinamiento del señor Fernández Jiménez, para lo cual he obtenido la oportuna autorización del general Martínez Anido, subsecretario de Gobernación.
Luego el gobernador civil dió a entender a los periodistas que la determinación adoptada por el obediencia a ciertas palabras y juicios emitidos por el señor Fernández Jiménez, que la autoridad había estimado desagradables e injustos para el Directorio Militar, con cuyas normas estaba en absoluto disconforme el ex diputado por Montilla.
Como el señor Fernández Jiménez frecuentemente emitía tales juicios en los Centros y lugares más concurridos, el gobernador civil había dado cuenta de ellos a sus superiores, quienes le facultaron para que, aprovechando un momento en que el juicio estuviese justificado, impusiese la sanción que hoy se ha llevado a efecto.

CICLISMO

Los abajo firmantes, todos corredores ciclistas en posesión de sus correspondientes licencias de la U. V. E., exponen a la afición sevillana los motivos por los cuales se abstendrán de tomar parte en la prueba ciclista que, para el día 28 del corriente, celebrará la Sociedad Andaluza Ciclista.
Las únicas noticias que tenemos de esta prueba es tan sólo una pequeña nota publicada por la Prensa local, casi a título de rumor.
La coincidencia de estar anunciada esta carrera para el día 28 del corriente, festividad de los Santos Inocentes, día tan apropiado para bromas, lamentamos gradamente que nuestro deporte fuese tomado a mofa y más por una Sociedad legalmente constituida para el fomento del ciclismo.
Ahora bien, al ser un hecho la celebración de esta carrera, no comprendemos la poca atención de los organizadores para con los corredores en general, pues faltan unos días y aún no han sido publicadas ni las bases ni el lugar del recorrido ni los premios de la mencionada carrera.
Por lo tanto formulamos nuestra más enérgica protesta y no queriendo hacer presión en el ánimo de nadie, no pedimos la suspensión de la misma; pero sí debemos de exponer estos motivos, los cuales nos privan de participar en una prueba de tal importancia.
Sevilla 17 Diciembre 1924.—
Fernando Balcera, Julio Venegas, M. García Junco, José Morgado, Eduardo Bourrellier y José Carballo.

Un ex normalista.

Señoras condesa viuda del Castillo del Tajo e hija, condesa de Halcón, María del Pilar de León de García del Cid, Carmen García del Cid, María del Pilar de García del Cid, Angélica Sasiain, María Sasiain, Araceli de la Lastra de Alarcón, Adelaida de Alarcón y de la Lastra, condesa de Colombi, Rafaela Ruiz Martínez de Jiménez, Carlos, María Pepa Jiménez y Ruiz Martínez, María del Carmen J. y Ruiz Martínez, Rafaela Carles, viuda de Jiménez; Emilia Jiménez Carles, Patrocinio de la Torre de Rodas, María M. de Rodas, María del Carmen de Rodas, Patrio de Rodas, Araceli Alarcón de Sánchez Lahulé, Catalina Domínguez de Alarcón, Ana de Oliva de Alarcón, Mercedes Pérez de Guzmán de Losada, Teresa Buiza de Miret, Cecilia Barran Grande, viuda de Fernández Palacios; Ana Fernández Palacios Barran, Regla Fernández Palacios Barran, Luisa Fernández Palacios Barran, María de Paul, viuda de M. Barbado; Malvina Bonaplata, viuda de Lo-









